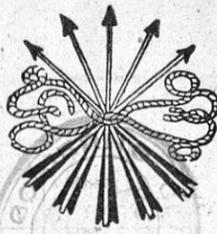




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI - Núm 1.090

GRANADA, DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1940

Teléfonos: Redacción 2595 Administración 2593

NUEVOS CARGOS



EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA, D. SERGIO ORBANEJA. (Foto Cifra)



EL CAMARADA TOMÁS GISTAU, QUE ACABA DE SER NOMBRADO SECRETARIO GENERAL DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. (Foto Cifra)

El barco japonés «Kwantu Maru», detenido por los ingleses

Japón protesta ante los Gobiernos de Londres y de la Unión Sudafricana

Tokio, 14.—Los armadores japoneses se muestran en extremo indignados por la detención del navío «Kwantu Maru», en el puerto de Durban, por las autoridades inglesas. La sociedad de navegación interesada, la «Osk», de Osaka ha comunicado ya al Ministerio de Asuntos Exteriores, este incidente. Se pone de relieve que los ingleses habían pedido que el cargamento completo—9.000 cajas de caseína—fuera descargado. Se subraya además que esta actitud es contraria al derecho de gentes, tanto más cuanto que el barco detenido no transportaba mercancía de contrabando.—Efe.

PROTESTA ANTE EL GOBIERNO SUDAFRICANO

Tokio, 14.—El consul japonés en el cabo, Yoshida, siguiendo las instrucciones del Gaimusho, ha protestado energicamente cerca de las autoridades de la Unión Sudafricana, por el hecho de que el vapor japonés «Kwantu Maru» haya sido detenido en Durban, sin nada que justifique esta medida.

Ante la imposibilidad de arreglar rápidamente este incidente, y en vista de la actitud de las autoridades de la Unión, el capitán del barco ha decidido, según se le ha exigido, desembarcar el cargamento del buque y zarpar inmediatamente del puerto de Durban.—Efe.

PROTESTA EN LONDRES

Tokio, 14.—El «Tokio Asahi Shimbun» informa que el gobierno japonés tiene la intención de elevar, también a Londres, una enérgica protesta contra las medidas adoptadas con el vapor japonés «Kwantu Maru», que se encuentra retenido en Durban.—Efe.

EN LAS CARCELES DE

Calcuta

los presos han declarado la huelga del hambre

10.000 estudiantes trataron de impedir una detención

Kabul, 14.—Según una información del «Times of India», 10.000 estudiantes de Lahore han tratado de impedir la detención de Sampu-Ran-Sinha, jefe de grupo del consejo nacional indio. La policía cargó contra los rebeldes, y resultaron heridos ocho estudiantes y dos agentes.

Por otra parte, se sabe que los presos políticos de las cárceles de Calcuta han declarado la huelga del hambre.—Efe.

La princesa María, de Grecia, HA MUERTO

Atenas, 14.—Ha muerto la princesa María de Grecia, a consecuencia de una afección cardíaca.

La hija del antiguo rey de los griegos, Jorge I, nació el 20 de febrero de 1876. En 1900, contrajo matrimonio con el gran duque de Rusia, Jorge Mikailovich, muerto durante la revolución rusa de 1919. En 1922, la princesa María se casó en segundas nupcias con el contralmirante Pericles Joannides y se instaló en Roma, de donde regresó a su patria, al comienzo de la guerra.—Efe.

LA ALTA COMISARIA DE ESPAÑA en Marruecos

se hace cargo de cuantos servicios dependían de la Administración Internacional de

Tánger

La agencia «Efe» hace pública la siguiente nota:

«En virtud de la ley de fecha 23 de noviembre, en la que se dispone que el régimen jurídico de Tánger, quede sometido a las leyes para el protectorado español en Marruecos, la alta Comisaría de España se ha hecho cargo de los servicios de Policía, Hacienda, Higiene, Obras Públicas y, en suma, de cuantos venían dependiendo de la administración internacional de Tánger, que ha quedado, pues, sustituida en la forma prevista.»

Crónica de Berlín EN SEXTA PAGINA

Los sudaneses EMIGRAN en masa a ABISINIA

Beyruth, 14.—La requisita de ganado en el Sudán, ordenada por las autoridades inglesas, ha tenido como consecuencia la emigración en masa de los sudaneses a Abisinia según noticias llegadas a Beyruth. Los refugiados declaran que no se les ha abonado ninguna indemnización.—Efe.

Laval,

Este cambio no modificará las relaciones con Alemania. El Gobierno francés será reformado

CESA EN LA CARTERA DE Negocios Extranjeros DE FRANCIA

Le sustituye Pedro Flandin



París, 14.—Se anuncia oficialmente que el ex presidente del Consejo, Pierre Etienne Flandin, ha sido nombrado para sustituir al ministro de Negocios Extranjeros, Pierre Laval, que cesa en su cargo.

Por otra disposición del Gobierno, ha sido abolida el acta constitucional número 4, por la que se designaba a Laval como sustituto eventual del mariscal Pétain en la jefatura del Estado francés.—Efe.)

PETAÏN REORGANIZA EL GOBIERNO
Ginebra, 14.—Noticias de Vichy indican que la dimisión de Laval ha sido consecuencia del Consejo de Ministros celebrado el viernes y durante el cual el mariscal Pétain solicitó la renuncia de sus colaboradores para reorganizar el Gobierno. Según estos informes, Laval ha abandonado también las funciones de vicepresidente del Consejo.—(Efe.)

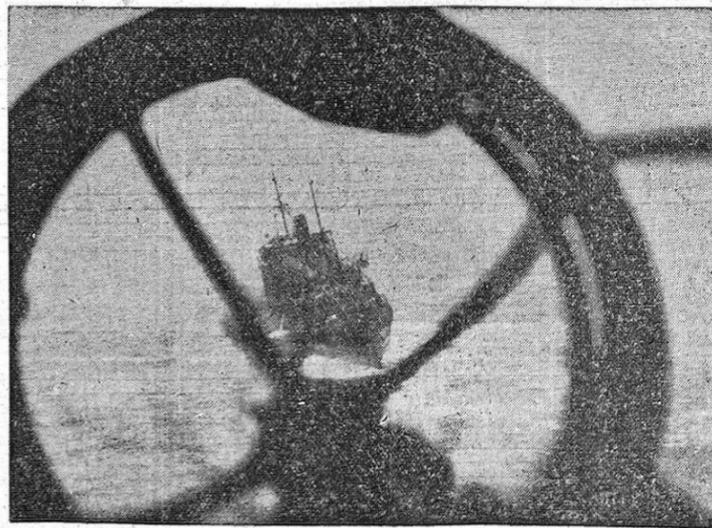
LAVAL, SUSTITUIDO POR ALTAS RAZONES DE POLITICA INTERIOR

Vichy, 14.—En la declaración hecha por radio y por la que se dio cuenta de la determinación del mariscal Pétain de sustituir a Laval por Flandin, se dice: «Es por altas razones de la política interior, por lo que me he resuelto a tomar esta medida, la que no tendrá repercusiones en nuestras relaciones con Alemania. Continúo al pie del cañón. La revolución nacional sigue en marcha». Después de leída esta declaración se interpretó la Marsellesa.—(Efe.)

LA POLITICA EXTERIOR DE FRANCIA NO CAMBIARA

Vichy, 14.—En los círculos diplomáticos se considera que la sustitución de Pierre Laval, por Pierre Etienne Flandin, en la cartera de Negocios Extranjeros, no afectará en nada a la política exterior de Francia, que continuará siendo, poco más o menos, la misma. Lo único que podría ocurrir, según se estima en dichos círculos, es que esa sustitución contribuya a acentuar más la colaboración con Alemania.—(Efe.)

La guerra en el mar



UN BARCO MERCANTE INGLES EN EL MOMENTO DE SER ATACADO POR UN AVION ALEMAN, VISTO DESDE EL INTERIOR DE ESTE

EL CAMARADA **TOVAR LLORENTE**, subsecretario de Prensa y Propaganda

Reconocimiento oficial del **Sindicato NACIONAL de Industrias QUIMICAS**

SE CREA EL CUERPO DE AUXILIARES DE CORREOS

IMPOSICION de multas de 500.000 y 200.000 ptas. a industriales desaprensivos

Ley organizando la Sección Naval del Frente de Juventudes

SE FIJA LA EDAD DE **23 años** para opositar y desempeñar notarias

ACUERDOS del Consejo de Ministros



EL CAMARADA TOVAR LLORENTE

Madrid, 14.—En la Dirección General de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros que continuó en la tarde de hoy, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Presidencia.—Ley organizando la Sección Naval del Frente de Juventudes

Decreto de reconocimiento oficial del Sindicato Nacional de Industrias Químicas.

Reglamento de la Ley de 23 de septiembre de 1939 sobre adjudicación de bienes de los sindicatos marxistas a los sindicatos nacionales.

Decreto resolviendo cuestión de competencia entre la administración y la autoridad judicial.

Decreto por el que se reglamentan las funciones propias de la asesoría jurídica de la Presidencia del Gobierno.

Decreto creando una delegación especial del Gobierno que vigile la distribución de los productos elaborados por las industrias siderúrgicas.

Acuerdo del Consejo imponiendo a un industrial sevillano la sanción de 500.000 pesetas de multa y un año en un batallón de trabajadores por infracción en materia de abastos.

Otro acuerdo imponiendo a un industrial de Miranda la multa de 200.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses, por infracción de la política de tasas.

Asuntos Exteriores.—Decretos de personal diplomático y expedientes de trámite.

Gobernación.—Ley por la que se crea el Cuerpo de Auxiliares de Correos.

Decreto por el que se reglamenta el fondo de protección benéfico-social.

Decretos por los que se adoptan por el Jefe del Estado, a efectos de la reconstrucción, varios pueblos.

Acuerdo declarando de urgencia, a los efectos de la expropiación forzosa, las obras del paseo de San Martín, de la ciudad de Orense.

Acuerdo de fusión de los Ayuntamientos de Villasabariego de Ucieza, Villamorco y Robladillo, en la provincia de Palencia.

Expedientes de trámite.

Ejército.—Ley extendiendo los beneficios de pensión a familiares de militares muertos en la Cruzada.

Decreto dando normas sobre la revisión de precios en las obras del Ejército.

Decreto concediendo la Cruz de San Hermenegildo a los generales Moscardó, Murcia y Martínez Herrera.

(Pasa a la página sexta)

Nuevo El Vistula

será navegable hasta VARSOVIA

Los planos de las grandes obras que le unirán a la red de los ríos alemanes y rusos, terminados

CRACOVIA, 14.—Han sido terminados los planos de las grandes obras que harán navegable el Vistula hasta Varsovia y le unirán a la red de ríos de Alemania y Rusia. A partir de Cracovia, el Vistula será dragado y ensanchado para adaptarlo a la navegación de gran porte, y los soviéticos, en colaboración con los alemanes, ahondarán y ampliarán el Bug, a fin de crear una comunicación fluvial directa entre la U. R. S. S. y Alemania. Para evitar inundaciones se construirán cinco grandes presas que contendrán 1.100.000 metros cúbicos de agua. Finalmente, surgirán grandes puertos en Cracovia, Varsovia y Sandomir.

El coste total de todas estas obras se calcula en 1.500 millones de marcos.—Efe.

Hungría y Yugoslavia realizarán un programa común de colaboración económica

BUDAPEST, 14.—El vicepresidente del Consejo yugoslavo, Matchek, ha concedido una entrevista al enviado especial del diario gubernamental «Magyarország», el cual se encuentra en Belgrado con ocasión de la firma del pacto húngaro-yugoslavo.

Matchek ha declarado principalmente que el pueblo croata ha registrado con satisfacción la evolución de la amistad húngaro-yugoslava. Añadió que no trataba un secreto al decir que el pueblo no había mirado con agrado la política seguida en otro tiempo por Belgrado en relación con la «pequeña entente». Hungría y Yugoslavia, que son dos países eminentemente agrícolas, están en camino de elaborar y realizar, en beneficio propio, un programa común de colaboración económica.

Matchek declaró además que ahora podría realizar su antiguo proyecto de un viaje a Budapest. Los croatas saben que el régimen Horthy les dispensa especial afecto. «Por esta causa —terminó diciendo el vicepresidente yugoslavo— me siento muy complacido ante la perspectiva de entrevistarme con él».

(Efe.)

Ayer se posesionó el Presidente de la Diputación de su cargo de vocal de la Comisión Provincial de Monumentos

El camarada Sola prometió el cumplimiento de los compromisos de la Diputación con aquella. Con esto se reanudan los servicios de asesoramiento de la Comisión de Monumentos con la Gestora Provincial

En la tarde de ayer se reunió en la Casa de los Tiros, la Comisión Provincial de Monumentos, bajo la presidencia de don Luis Seco de Lucena...

Asistió a la sesión el presidente de la Diputación, camarada Manuel Sola Rodríguez-Bolívar, en su calidad de vocal de la misma...

También el camarada Sola prometió la reanudación del apoyo económico que, en calidad de subvención, prestaba la Diputación Provincial a la Comisión de Monumentos...

El presidente don Luis Seco de Lucena, agradeció las promesas del camarada Sola, expresando su satisfacción por la incorporación a ella del nuevo vocal...

Durante el curso de la sesión se examinaron diversos asuntos de interés general.

LA COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

La asistencia del camarada Sola Rodríguez-Bolívar, por vez primera a las sesiones de la Comisión Provincial de Monumentos, con lo cual se posesiona de su cargo de vocal...

Presidente honorario, camarada Antonio Gallego y Burín, comisario de zona del Servicio de Defensa del Patri-

En el Pleno de mañana se aprobará el Presupuesto municipal para 1941

SE COMPRA UNA CASA EN LA MANIGUA

En la sesión extraordinaria que celebrará mañana el Pleno Municipal, a las ocho de la noche, se acordará la elección de Tenientes de Alcalde y Delegaciones de la Alcaldía...

Ayer mañana se firmó en el despacho oficial de la Alcaldía, la escritura de compra de la casa número 28, de la calle de Mañías...

CALZADOS GARACH. LA CASA MAS IMPORTANTE DE ANDALUCIA. Precio fijo riguroso. Casa Central: Gran Vía, 17. Granada.

monio Artístico Nacional en Andalucía Oriental; presidente efectivo, don Luis Seco de Lucena; secretario, señorita Joaquina Eguaras...

En la Capilla Real

juraron ayer las jefes locales que han asistido al cursillo de formación

Ayer tarde, a las cinco, tuvo lugar en la Capilla Real, el solemne acto de prestar juramento trece jefes locales que han concurrido al cursillo de formación.

Al acto asistió el jefe provincial del Movimiento; jefe y secretaria provinciales de la Sección Femenina y regentaras provinciales. También asistió el Cabildo de la Capilla Real.

El juramento fué tomado por el Capellán Real don Alfonso Izquierdo. Después los nuevos jefes locales oraron breves momentos ante el sepulcro de los monarcas...

A continuación el jefe provincial, jerarquías femeninas y las nuevas jefes locales se trasladaron al local de la Sección Femenina...

La jefe provincial, camarada María Encarnación Marzal, dió lectura a un discurso de Pilar Primo de Rivera...

Disposiciones Oficiales

Se conceden exámenes en enero para los alumnos del Magisterio que reúnan las condiciones fijadas

Se aprueban las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de médicos de asistencia pública

Madrid, 14.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

OPORTUNIDAD.—Se aprueban las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de médicos de asistencia pública...

AGRICULTURA.—Se designa a don Clemente Martínez Herrera para el cargo de presidente del Colegio Nacional de Veterinarios de España.

EDUCACION.—Se conceden exámenes en el próximo mes de enero para alumnos del Magisterio que reúnan las condiciones siguientes...

Trabajo.—Orden por la que se prorroga durante el primer semestre de 1941 la autorización para trabajar ocho horas en las labores subterráneas de las minas metálicas.

sado y no hayan obtenido la aprobación. El pago de matrícula con derechos ordinarios, se verificará durante la primera quincena de enero...

Administración Local, Obras Públicas.—Se anuncia segunda subasta para la adjudicación de las obras de «Reposición de la escollera del dique muéltre de Ponente»...

BOLETIN DE HOY. Madrid, 14.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo.—Orden por la que se prorroga durante el primer semestre de 1941 la autorización para trabajar ocho horas en las labores subterráneas de las minas metálicas.

Obras Públicas.—Orden por la que se amplía el plazo para presentación de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 30 de agosto último...

Administración Central.—Circular referente a los fraudes de energía eléctrica. (Cifra).

DEPORTES

El equipo de esta tarde Historial del Xerez F. C.

Uno de los equipos de más brillante historial de nuestro grupo es el que nos visita esta tarde: el Xerez F. C., que por desgracia no figura en Primera División...

Fue fundado el equipo jerezano con el actual nombre en el año 1932 participando en el campeonato regional del año siguiente. Como club profesional actuó en la temporada de 1933-34...

La temporada cumbre del Xerez fue la de 1935-36, en la que alcanzó el título de campeón del sub-regional, jugando la Copa de España y disputó con el Celta, Arenas, Gernona, Zaragoza y Murcia un torneo para ascenso a primera División...

En la temporada actual la marcha del equipo jerezano es buena y su actuación es magnífica, habiendo logrado un empate en Sevilla frente al Betis y al Levante ha batido en Vallejo.

Posee un conjunto fuerte y sus jugadores son todos magníficos. Puede decirse que es uno de los equipos más peligrosos de la competición.

Campeonato escolar de los PP. Escolapios

SELECCION, 8. DEPORTIVO, 0

El Deportivo, a pesar de las derrotas anteriores, era el favorito de todos en el encuentro. Sin embargo, la Selección salió al campo con ganas de jugar y puso todo el corazón en la contienda.

El primer tiempo resultó muy entretenido y movido, con dominio alterno, aunque dando siempre más sensación de peligro la Selección, que terminó con dos a cero a su favor.

El primer tanto, obra de Cabañero, a consecuencia de un córner contra el Deportivo, fué de verdadero profesional.

El segundo tiempo es de dominio manifiesto de la Selección, cuya delantera, en una gran tarde de juego, tuvo en Jaque constantemente a los medios y a la defensa del Deportivo. Es, sin género de duda, la delantera más completa y más rápida de los siete equipos que se disputan este campeonato.

A pesar de que no se Heven el título, porque no se lo pueden llevar, ya que existe gran desproporción física entre los distintos «conces», sin embargo, para su satisfacción, podemos decir que son los que hasta la fecha han hecho más méritos para ser campeones.

MAÑANA, UN GRAN PARTIDO

Mañana, a las once y media, el Unión Calasencia de Granada se enfrentará con el Cajar F. C., encuentro que se espera con gran ansiedad entré todos los aficionados.

CLASIFICACION. Equipos J. G. E. P. F. C. P. Selección 4 3 0 1 20 6 6. Séptimo 3 2 1 0 19 2 5. Sexto 3 2 1 0 22 6 5. Quinto 3 2 0 1 15 8 4. Buen Suceso A. 2 0 0 2 4 12 0. Buen Suceso B. 2 0 0 2 1 15 0. Deportivo 3 0 0 3 1 22 0.

pronósticos. esta tarde juegan... (Illustration of a person's head)

El temblor de los fallos en los pronósticos se nos acentúa en la jornada de hoy, que comienza la segunda vuelta del campeonato de Liga. Debíamos tener un conocimiento casi exacto de todos los equipos y sus posibilidades seguras en el resultado de esta tarde...

No obstante, siguiendo la tradición acostumbrada de la equivocación, nos aventuramos siguiendo el camino trazado de dar nuestros pronósticos.

En la primera división creemos rotundamente que habrá vencedores, vencidos y empatados. Dicho así, no cabe equivocación alguna, pero al detalle puede haberlas. El Oviedo, Madrid, Athletic de Bilbao y Sevilla, deben ser los vencedores...

No habrá ningún empate en el grupo primero de la segunda división. Vencerán todos los equipos propiamente, y el único que vencerá fuera de su casa será el Donostia al Avilésino. Los demás encuentros son los siguientes: Arenas-Santander, Osasuna-Salamanca, Valladolid-Baracaldo, Coruña-Gijón y R. Irún-Racing del Ferrol.

Con gran interés y tino queremos definir los resultados del segundo grupo. Tal como está el calendario de la jornada de esta tarde, deben vencer los equipos que juegan en su terreno. Nosotros no lo dudamos, y decimos que el Levante, Cádiz, Castellón, Betis y Granada, lograrán dos puntos a costa del Sabadell, Córdoba, Cartagena, Melillano y Jerez.

Creemos en nuestro triunfo porque los chicos granadinos querrán devolvernos la confianza que nos hicieron perder el pasado domingo. No se nos oculta que el Xerez es un buen equipo, peligroso y potente. Pero el entusiasmo de los nuestros sabrá crillar todas las dificultades.

Queda un partido por pronosticar: Badalona-Gerona. Debe vencer esta última, pero tenemos nuestras dudas.—A.

MUNDILLO DEPORTIVO

ANOCHÉ llegaron los jerezanos. Buenos chicos todos, muy simpáticos y deportistas cien por cien. Al frente de la expedición viene el directivo Juanito Martín Angulo, con quien charlamos un rato y al que le recordamos la magnífica acogida que nos hicieron en Jerez. Hablo como testigo de ello, pues es justo referirlo, que el público jerezano es amable y hospitalario. En el campo, permitieron que animáramos a los nuestros; en la calle nos obsequiaron espléndidamente, sobre todo la directiva jerezana que tuvo la gentileza de darnos unas copas de vino de la tierra en su local social. Y es más, contentos por nuestro triunfo las calles de Jerez se escucharon el grito del Granada sin que fuéramos molestados por nadie. Noblesza obliga y por eso yo se lo cuento a los aficionados granadinos para que sepan corresponder con la misma cortesía a los visitantes de hoy.

DEBUTA como entrenador del Xerez su medio centro, Segura. A este gran jugador lo conocemos todos los aficionados. Charlé un momento con él y dijo que vienen con sus ilusiones naturales, pues todo depende como quiera darse el balón. ¿Qué equipo alineas? —Depende de una prueba que haga mañana por la mañana, pero puedes adelantarte que el probable será el siguiente: Larios; Jiménez; Núñez; Ruidal; Segura; Paulino; Ventura; Lara; Mariano; Elin con y Pichú.

—¡Buen equipo!, le digo. —Es el mejor que podemos presentar, nos contesta Segura.

CON el equipo jerezano se han desplazado numerosos aficionados. Entre ellos, destacamos la presencia del director de Radio Jerez, gran deportista e «hinchas» furibundo de su equipo. Un saludo cordial.

La alineación granadina ha sufrido una pequeña variación. Cholin está lesionado y el médico no le ha dado permiso para salir a la cancha. La lesión es en

la pierna, y aunque no tiene gran importancia la imposibilita jugar. Así, pues, Santos presentará el siguiente equipo: Floro; Millán, González; Masido, Bonet, Sosa; Gárate, Trompi, Marqués, Bachi Iler y Liz.

DE jueces de línea actuarán los aspirantes a árbitro, Eloy y Quesada. El partido comenzará a las cuatro menos cuarto, y será arbitrado por el colegiado señor Alvarez Antón, designado por el Colegio Central de Árbitros.

LOS resultados de la jornada de esta tarde los daremos a conocer por medio de nuestras carteleras, y daremos también a la hora acostumbrada, por mediación de nuestro micrófono, instalado en la Plaza del Carmen, un comentario a la jornada.

ESPERAMOS que nuestros jugadores nos devuelvan esta tarde la alegría perdida y salgan al campo a ganar el partido desde el primer instante. Nada de confianzas ni ilusiones tontas. Jugar con ahínco y afianzar la victoria en el primer tiempo, que después ya saben lo difícil que se presenta. Y cuenten con nuestro aliento.—A.

CONCIERTO POR LA Banda Municipal en el Salón

Hoy de 11 a 1 ejecutará en el Paseo del Salón el siguiente programa: 1. ¡Graná e mi arma...!, pasodoble, F. Alonso. 2. Farruca gitana, A. Barrios. 3. Cantos de mi tierra, C. M. Rucker. 4. Czardas, G. Michiels. 5. Marina, fantasía, Arrieta. 6. Gerend, pasodoble, Lope.

Hoy se celebrarán en el Sacromonte

varios actos religiosos y una velada artístico-literaria

Han sido organizados por la Asociación de Antiguos Alumnos

Hoy se celebrarán varios actos religiosos en el antiguo Colegio de Teólogos y Juristas del Sacromonte y por la tarde una velada artístico-literaria, organizada por la Asociación de Antiguos alumnos, en honor a María Inmaculada.

El orden de los actos será el siguiente: A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general, en la que recibirán por primera vez el Pan de los Angeles, los niños de Primera Enseñanza del Colegio.

A las once, misa solemne con asistencia de la Junta directiva y ex-alumnos. En ella, actuará la Schola Cantorum del Colegio, que interpretará la solemne misa de Pontifical, de Perossi, reforzada la parte musical con valiosos elementos de orquesta.

A las seis de la tarde, gran velada artística literaria.

Centro Artístico DONATIVOS

para los Reyes Magos

Cuarta lista de donativos en metálico y objetos para la Cabalgata de Reyes y reparto de juguetes a los niños pobres y de la Beneficencia Provincial, Municipal y Escuelas Nacionales y religiosas.

EN METALICO

Suma anterior, 2.792 pesetas. Don Miguel Vega Rabanillo, 25 pesetas; Señores Hijos de don Manuel Rodríguez Acosta, 250; don Aureliano Lillo Magaña, 5; Banco de Bilbao, 25; Banco Hispano Americano, 25; Fábrica de Cervezas, «Alhambra», 50; señorita Laura Sánchez Mezcua, 2; son Víctor Escribano García, 15; don Rogelio Robles, 15; Banco Internacional de Industria y Comercio, 25; La Azucarera de San Isidro, 25; don Miguel Lopera, 15; don José Vázquez Rivero, 10; don José Bernedo Arzávalo, 25; don Miguel Arcas Robles, 5; don Luis Vicat García Uceda, 5; don José Rodríguez Peña, 5; don Adriano Coronel López, 10; don Presentación Cruz Pulgar, 25; Colegio de Procuradores, 25; don Francisco Plazas García, 5; don Víctor Núñez de Prado, 5; don Ricardo Rodríguez Jiménez, 5; don José Benítez Velarde, 5.—Total, 3.400 pesetas.

OBJETOS

Un termómetro de la Farmacia Rosales. Dos botellas Champang de don Antonio Brieva. Un frasco de Talco Seda, otro de Sales baño y seis de loción Hebe, de la Compañía Granadina de Industria y Comercio. Una muñeca de la Casa Singer.

En la Secretaría de este Centro Artístico se admiten donativos en metálico y objetos para la subasta, todo ello con destino a la Cabalgata de Reyes Magos y reparto de juguetes con motivo de la referida festividad.

UN CUARTO A CAMPANAS

por Olivaro Unqueiro

Y en lo que se refiere al laude de las perpetuamente hermosas campanas, un maestro y un amigo—don Pedro Mourlane Michelena y don Mariano Rodríguez de Rivas—han escrito, recientemente, deliciosas historias y alabanzas. Voces teologas las de las campanas—fe, esperanza y caridad—reunen siete virtudes, llevan de dote:

Funera plango. Fulgura franco. Sabbata pengo. Excito lentos. Dissipo Ventos. Placo orientos.

Esto es: doblo en funeral, quebranto la centella, anuncio los sábados, indolentes espabilo, disipo tempestades y pacigua sanguinarios.

"Voces irrefutables, escribió Mourlane, pues el santo espíritu las suscita".

El año 1986 cumplió bodas de oro la Paula, campana mayor de la catedral de Mondoñedo, mi ciudad natal. (Es ésta de hoy Paula III. Paula I se quebró de puro vieja y Paula II fué rajada de rayo). Con tan fausto motivo escribo yo el elogio de las campanas de Nuremberg, de las humildes "Sawwaterre" de Francia, de la que apareció sobre el pecho de San Patricio, de la que se perdió en Ruán, de la San Balandrán, que yace en el mar, de la "horrída" de Amberes, de la Berenguela compostelana, una de las más graves voces que la cristiandad oye... Y alabé el tinar alegre y matutino de las de Santa María de las Flores en Pisa, campanario que fué imaginado "por maestro Giotto, de pintor sottile". Boca y lengua del predicador, recuerda Mariano Rodríguez de Rivas, citando la "Simbólica" del devoto Fortunaro Anacraire, puntilloso en arte de campanas como calligrafo lombardo en trances de capitales coronadas. Campanas, vos de verdad. ¡Y de qué verdad! "No hay campana que no profetice", escribió Huysmans. ¡Y qué profecía! ¿Queréis saber cómo se llamaba la campana mayor del santuario de la virgen Virgen Negra de la Polonia? "Myriam", en hebreo escrito, que la regaló un judío converso, que se declara "amargor de los días". Y en ella el verso escolástico, cien veces citado en las escuelas:

"Sumens illu ave Gabriels ore, Funda nos in pace, Mutans nome Evae".

Dante alabó las campanas de Lucea. Otros alabaron las de León y Salisbury. Ruskin las de Amiens, Aloysius Bertrand la Jacqueline de Paris, Alfonso Daudet las de San Serenín de Tolosa. Jacobo Burckhardt lloró al oír las de Santa María la Mayor de Ravenal. Bendecidas de agua y sal, invocada la Santísima Trinidad, creadas del fuego, del que no quiere oír las se dice el versículo de Habacuc: "Su alegría será como la del que devora al pobre en secreto". Villiers de l'Isle-Adam quería escribir la historia de un pequeño demonio arrepentido, que pedía a un fraile de quien era amigo, le permitiera levantar una capilla en la linde del huerto del convento, para poder oír, por la noche y al alba, las campanas, las claras y primaverales campanas, las dulces campanas que él, el pequeño demonio, amaba tanto...

Las minas de plata de Hiendelaencina serán explotadas nuevamente

Según el Sr. García Siñeriz, en un solo filón hay metal argentífero por valor de 225 millones de pesetas

MADRID, 14.—Con un presupuesto de 6.300.000 pesetas y un plazo de cuatro años dividido en dos etapas, pueden ser puestas nuevamente en marcha las famosas minas de plata de Hiendelaencina (provincia de Guadalajara), según demuestra en un estudio hecho por encargo de la Dirección General de Minas el ingeniero don José García Siñeriz, académico de la de Ciencias, vicepresidente del Instituto "Alfonso el Sabio" y la primera autoridad española y una de las primeras mundiales en materia de investigación de filones por modernos procedimientos eléctricos, en los cuales ha introducido perfeccionamientos tan importantes que el principal y más eficaz de todos ellos es ya hoy conocido con el nombre de "Método Siñeriz" en las esferas científicas.

La puesta en práctica de su método ha permitido al Sr. García Siñeriz afirmar que dichas minas, lejos de hallarse agotadas como se había creído, apenas si tienen iniciada su explotación propiamente dicha, y calcular que en 2.800 metros no explotados del filón denominado "rico" hay una cantidad de plata que vale más de 225 millones de pesetas.

El "Método Siñeriz" consiste, esencialmente, en la determinación de la naturaleza de las materias que componen el subsuelo según su mayor o menor resistencia al paso de la corriente eléctrica. Para ello, son necesarios aparatos sumamente sensibles, construidos con arreglo a complicadas fórmulas, que el Sr. García Siñeriz ha perfeccionado hasta un extremo sin precedentes.

En su estudio, el Sr. García Siñeriz recuerda que las minas de plata de Hiendelaencina, descubiertas en 1844, llegaron a producir 200 kilos de plata pura por metro cuadrado de filón. Una Compañía inglesa establecida allí en 1845 obtuvo en poco tiempo ganancias superiores a sesenta millones de pesetas, y en 1883, el francés Bontoux, comprador a bajo precio de unas minas que ya parecían agotadas, encontró a 470 metros de profundidad una zona metalizada que le produjo más de 21 millones pero en 1905 una Sociedad española tropezó con la famosa falla «La Vascongada», que hizo perder la pista del filón hasta los tiempos presentes, en que los trabajos del Sr. García Siñeriz vuelven a presentar como cosa hacienda la explotación de las minas de plata de Hiendelaencina.—(Cifra).

Traslado a Toledo de los restos del teniente Moscardó

Barcelona, 14.—Los restos del teniente don José Moscardó Guzmán, han salido para Toledo, a las dos de la tarde. Acompañan el cadáver su madre, su hermana y el secretario del general Moscardó. Durante toda la mañana han desfilado por la capilla ardiente diversas representaciones de las autoridades.—Cifra.

UNA EXPOSICION de Artesanía marroquí se celebrará próximamente en el círculo de BELLAS ARTES

Se realizará una intensa labor de propaganda y se pondrá de relieve las muchas labores que se realizarán en los hogares españoles

Madrid, 14.—En breve se celebrará en Madrid, en el Círculo de Bellas Artes, la primera exposición de Artesanía marroquí.

Los carteros urbanos interinos que sean ex combatientes, pueden acudir a las oposiciones CONVOCADAS

El Ministerio de la Gobernación ha tenido a bien disponer que los carteros urbanos interinos que sean ex combatientes y que hayan permanecido en primera línea el tiempo suficiente para obtener la medalla de campaña, según determina la ley de 26 de agosto de 1939, puedan concurrir a las oposiciones convocadas para ingreso en dicho Cuerpo, cualesquiera que sea su edad, concediéndoseles al efecto un plazo que expirará el 23 del corriente para que formulen solicitud y presenten los documentos necesarios.

sanía con trabajos realizados en la zona española de Marruecos, de donde un camarada, enviado por la Delegación Provincial Sindical, ha traído una valija conteniendo interesantes trabajos de aquella producción. Con ellos, se iniciará una serie de exhibiciones para dar a conocer las muchas labores que en España se realizan, las más de las veces en el hogar. El Servicio Nacional de Artesanía se propone llevar a cabo una intensa labor de propaganda a fin de que los artesanos tengan la seguridad de que existe un organismo que se ocupa de su arte.—Cifra.

HERNIADOS PROPULSORES mecánicos, COMPRESORES automáticos, y los más perfectos aparatos para vuestra hernia, a medida en BAZAR RAYOS X. Sin tirantes ni trabas. La mayor garantía la encontrareis en esta casa, y además dispondréis de la misma para cualquier arreglo o modificación que el aparato necesite. FAJAS MEDICINALES a medida. Bolsas de goma. BAZAR RAYOS X — ACERA DEL CA SINO, 23 — GRANADA

Los países del Plata celebrarán una conferencia

Roca y Guani continúan sus entrevistas estudiando los problemas comunes a Uruguay y la Argentina

Persisten los rumores sobre un acuerdo yanki-mejicano sobre bases navales

Montevideo, 14.—Ha sido publicado, acerca de la entrevista entre los señores Roca y Guani y del final de la primera jornada de conversaciones uruguayo-argentinas un comunicado oficial, en el que se hace destacar la cordialidad de la atmósfera en la cual se han desarrollado las entrevistas referentes a los problemas de la defensa continental, en el sentido previsto en la Conferencia de La Habana, y de la seguridad del Río de la Plata.

Añade que se tiene intención de pedir a los dos Estados vecinos que colaboren en los estudios que se efectúan actualmente para hacer frente a los peligros que amenazan al continente desde el exterior del hemisferio occidental. El Dr. Roca sometió al señor Guani la resolución del Gobierno argentino acerca del proyecto de un acuerdo comercial. También se ha tratado la posibilidad de celebrar una conferencia regional de los países de la Plata, para la cual han prometido su apoyo los dos ministros. Por último, las conversaciones han versado también acerca de las tomas de medidas en el río Uruguay, la posibilidad de una unión aduanera entre los dos países y un acuerdo sobre la pesca.—(Efe.)

LA GRAN COSECHA DE CEREALES EN LA ARGENTINA Buenos Aires, 14.—Según los últimos cálculos, la cosecha de cereales en la Argentina se evalúa este año en unos ocho millones de toneladas. La cosecha de semilla de lino alcanzará dos millones de toneladas. Estas cifras son muy superiores a las normales, por lo que se cree que

la agricultura argentina tropezará con nuevas dificultades para colocar sus productos.—(Efe.)

ACUERDO YANKI-MEJICANO? Méjico, 14.—Aunque se carezca hasta ahora de confirmación oficial, persisten los rumores según los cuales los Estados Unidos habrían concertado un acuerdo con Méjico para la construcción de dos bases navales en aguas mejicanas.—(Efe.) HOMENAJE A LOS HEROES DEL «GRAFF SPEE»

Montevideo, 14.—La colonia alemana de esta capital ha rendido homenaje a los muertos del acorazado alemán «Graff Spee» que en la batalla naval librada en el estuario del Plata hace un año, resistió a las fuerzas inglesas, triples en número a las alemanas.—(Efe.)

Con el intenso bombardeo sobre Sheffield, las industrias británicas de guerra han sufrido UN RUDO golpe

Los submarinos alemanes continúan bañando a la escuadra INGLESA

Comunicados de guerra

COMUNICADO ALEMAN Berlín, 14.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Como ya se anunció, importantes fuerzas aéreas atacaron con gran éxito, la noche del 13 de diciembre, los establecimientos de la industria pesada de Sheffield. El ataque fué efectuado con buen tiempo, y la visibilidad hacia tierra era excelente, por lo que los objetivos previstos fueron identificados con certidumbre. Pudo comprobarse perfectamente que las bombas arrojadas hicieron explosión en los puntos deseados. Numerosos incendios y explosiones se produjeron en las fábricas de la industria del acero y en otros establecimientos de armamento, así como en las Empresas industriales de importancia militar del noreste y del centro de la ciudad. Con estas destrucciones se ha logrado infligir un golpe muy duro a la industria británica de armamento.

El 13 de diciembre, a causa de las desfavorables condiciones atmosféricas, la actividad aérea se limitó a misiones de reconocimiento armado. El submarino mandado por el teniente de navío Lehmann Willenbrock hundió, en el curso de una expedición, navios enemigos por un total de 40.900 toneladas. Partió de las victorias obtenidas por este submarino en su reciente cruceo, había sido ya comunicada. Un pequeño submarino ha hundido—como ya se dijo—tres mercantes armados enemigos que desplazaban en total 15.800 toneladas.

Esta noche, los aviones británicos arrojaron sobre Alemania septentrional y occidental, bombas, que sólo ocasionaron daños en pequeñas casas, en dos lugares. Ocho personas resultaron ligeramente heridas.—(Efe.)

COMUNICADO INGLÉS Londres, 14.—Comunicado del Ministerio del Aire:

«La actividad del enemigo ha sido escasa sobre nuestro país en la noche del viernes al sábado. Fueron causados algunos daños en ciertos puntos de la costa oriental y hubo un pequeño número de personas heridas.—(Efe.)

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 14.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas núm. 190: «En la región fronteriza de Cirenaica se proseguieron los combates durante toda la jornada de ayer. Durante la tarde, algunos contraataques efectuados por nuestras tropas redujeron un poco la presión enemiga. Nuestras fuerzas aéreas volaron sin cesar sobre la zona de los combates. Nuestros cazas derribaron seis aviones enemigos del tipo «Gloster». Todos nuestros aparatos regresaron, aunque algunos sufrieron bajas entre los tripulantes. En África oriental, en la frontera del Sudán, actividad de las patrullas y de la artillería. Nuestros aparatos atacaron en vuelo raso un auto-ametralladora, que quedó inmovilizado, y bombardearon y ametrallaron las columnas de aprovisionamiento. Una formación de cazas y bombarderos efectuó un ataque sobre el aeródromo de Gosregeh, incendiándolo cinco aviones que se encontraban sobre el suelo. Durante este ataque, el comandante de nuestra formación aérea fué obligado a aterrizar en territorio enemigo a causa de que su aparato resultó averiado. Otro aparato de la misma escuadrilla logró, con audacia y habilidad, aterrizar cerca de él, y le tomó a bordo, consiguiendo conducirlo sano y salvo a la base de partida.

En el frente griego fueron rechazados ataques enemigos en varios sectores, y nuestras tropas pasaron inmediatamente al contraataque. El adversario sufrió sensibles pérdidas, sobre todo en el sector de Osum. En los combates de estos días últimos, la división alpina «Tridentina» se ha distinguido notablemente. Nuestra aviación atacó eficazmente, en formaciones de bombarderos y bombarderos en picado, concentraciones de tropas y columnas en marcha. En el curso de la noche, a pesar de las condiciones atmosféricas desfavorables, nuestros aviones atacaron con éxito visible el aeródromo de Miceaba, en la isla de Malta.

En la noche del 13 de diciembre, los aviones enemigos realizaron una incursión sobre Creta, donde lanzaron bombas que dañaron ligeramente una casa e incendiaron dos barracas. Seis personas resultaron ligeramente heridas. Como ya se anunció en el comunicado

dél 4 de diciembre, el submarino «Argo», mandado por el oficial de primera clase Alberto Crepas, que ya el primero de diciembre hundió en el Atlántico el destructor canadiense «Saguenay», atacó el 5 de diciembre un convoy enemigo protegido, echando a pique un vapor de 12.000 toneladas, que volcó antes de hundirse.—(Efe.)

COMUNICADO GRIEGO Atenas, 14.—Comunicado oficial número 48, del alto mando de las fuerzas armadas griegas:

«Nuestras tropas han desplegado viva actividad en diversos puntos del frente, con resultados favorables.—(Efe.)

COMUNICADO DE LAS FUERZAS BRITANICAS EN ORIENTE

El Cairo, 14.—Comunicado del cuartel general de las fuerzas británicas:

«Egipto.—En el desierto occidental, nuestras fuerzas siguen empujando hacia atrás al enemigo, que se esfuerza por hacer más lenta la marcha de su derrota en las inmediaciones de la frontera de Libia. Continúa la limpieza del vasto campo de batalla, y el número de prisioneros aumenta progresivamente. Se evalúa en unos 26.000 el número de prisioneros actualmente en nuestras manos, además de cañones, carros y grandes cantidades

de material de todas clases. En la frontera del Sudán continúan sin cesar nuevas operaciones de hostigamiento.—(Efe.)

LOS HERIDOS INGLESES LLEGAN A EL CAIRO

El Cairo, 14.—Los primeros trenes con heridos del frente han empezado a llegar a El Cairo, donde los esperan numerosas enfermeras y ambulancias sanitarias. Los soldados, en parte británicos y en parte australianos, neozelandeses e indios, han sido trasladados a diversos hospitales de la ciudad.—(Efe.)

ATAQUE JAPONES A LA CARRETERA DE HONG-KONG

Tokio, 14.—Los aviones japoneses han atacado nuevamente la carretera que une Hong Kong con Chung-King y facilita el abastecimiento de esta última ciudad. Más de cincuenta camiones cargados con material de guerra fueron destruidos, así como varios depósitos de petróleo. En otro «ral» sobre la provincia de Yunnan, una central hidráulica ha sido destruida.—Efe.

VAPOR SUECO HUNDIDO

Estocolmo, 14.—Según una información de Reuters, se ha hundido el vapor sueco «Daphné», de 1.314 toneladas, que navegaba al servicio de Inglaterra. De toda la tripulación, compuesta por 19 hombres, solamente se ha salvado uno.—(Efe.)

Hoy se inaugura el Congreso de la Asociación Española para el progreso de las ciencias en Zaragoza

Figurarán en él ilustres personalidades de España y Portugal

Zaragoza, 14.—El presidente de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, señor vizconde de Eza, ha hecho unas declaraciones sobre el Congreso que celebrará mañana dicha Asociación en Zaragoza, y cuya sesión inaugural se verificará mañana:

«El éxito de este certamen—dijo—está asegurado de antemano por las ilustres personalidades de España y Portugal que participarán en él, y por la cantidad y calidad de los trabajos presentados. La sesión inaugural será presidida por el ministro de Obras Públicas en representación del Gobierno.

El Sr. Peña, que desde hace varios años pertenece a la Asociación, presidirá también una de las sesiones y pronunciará un discurso en el que, probablemente, ofrecerá las primicias de una importante resolución ministerial relacionada con el régimen ferroviario. Otra personalidad, el almirante Estrada, también tomará parte en las tareas del Congreso y figurará como presidente de la sesión de Astronomía.

Hay que destacar la colaboración de la Asociación para el Progreso de las Ciencias de Portugal, que ha designado para representarla a sus figuras más eminentes. El ilustre estadista Oliveira Salazar ha tenido especial interés en que el profesorado estuviese representado para explicar aún más los vínculos científicos que unen a ambos países. Me es grato recordar—agregó—que el primer Congreso de la Asociación se celebró en Zaragoza el año 1908, y al cabo del tiempo transcurrido nos mantenemos en la misma línea de conducta. Esto—demuestra que cuando hay voluntad, un ideal y una finalidad concreta, los españoles somos capaces de mantener una empresa con tanta o más constancia que otros países. Al comenzar la segunda etapa de la vida de la Asociación, hemos querido volver a Zaragoza por coincidir esta fecha con la conmemoración del XIX centenario de la Virgen del Pilar y el deseo de que la Excelsa Patrona de Aragón dirija e ilumine a la Ciencia española.—Cifra

Acto de afirmación nacional - sindicalista en Jerez de la Frontera

Presidieron los camaradas Salvador Merino y Pilar

Jerez de la Frontera, 14.—Procedente de Málaga llegó el delegado nacional de la C.N.S. Gerardo Salvador Merino, a quien acompañaba el secretario nacional de organización, José María Sánchez Arjona. En los jardines del Retiro se concentraron centenares de afiliados llegados de Huelva, Sevilla y Cádiz, a quienes se les distribuyó un rancho. A las cinco de la tarde, en el teatro

Villamarta, se celebró un grandioso acto sindical que presidieron Gerardo Salvador Merino, Pilar Primo de Rivera, el inspector nacional de Sindicatos, gobernador civil y jefe provincial de Cádiz, delegados de la C.N.S. de Sevilla, Huelva y Cádiz, y alcalde de la ciudad. En el escenario se habían colocado banderas de España y de la Falange.—Cifra.

NOTAS OFICIALES Educación Nacional

DELEGACION DE INDUSTRIA TRASLADO DE OFICINAS

Se invita a cuantas personas hayan de dirigirse a este Centro oficial para los asuntos propios de los diferentes servicios, se abstengan de acudir al mismo desde el día 18 al 21, ambos inclusive, para no perturbar los trabajos del traslado de esta oficina y laboratorio.

A partir del día 26 del corriente mes, todos los servicios de esta Delegación de Industria estarán ya establecidos en el nuevo local, Avenida de Cervantes número 2, y podrán ser debidamente atendidas cuantas personas acudan a este Centro a partir de dicha fecha.

Se ruega a cuantas personas deban recoger contadores ya verificados, lo hagan en el local actual (Recogidas, 10) antes del día 18.

Granada, 14 de diciembre de 1940.—El Ingeniero Jefe.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO ENTREGA DE GRANOS

Habiendo sido ampliado el plazo forzoso de entrega para el trigo, maíz y centeno hasta el 31 del corriente, sin que por ningún motivo pueda ser nuevamente prorrogado dicho plazo, se pone en conocimiento de los agricultores de esta provincia que aún tengan granos pendientes de entrega en nuestros Almacenes, lo hagan antes de dicha fecha, en evitación de sanciones.

Igualmente se hace saber que a partir de la fecha de primer del mes próximo es ilegal la tenencia de toda cantidad de grano, incluso el panificable declarado reservado para ración, iguales o consumo que no esté amparado por el medio para ello que es la cartilla de fábrica o maquila. Estas cartillas se despachan en todos los almacenes de este Servicio.

Todos los granos sufrirán un descuento de 0'50 pesetas por Qm. a partir del 1 de enero próximo, y otras 0'50 pesetas a partir de 1 de abril, de los precios de tasa aprobados.

Granada, 14 de diciembre de 1940.—El Jefe provincial.

JEFATURA PROVINCIAL DE ABASTECI- MIENTOS Y TRANSPORTES

En consecuencia de las operaciones de clasificación de cartillas dispuestas por ordenes de la Presidencia del Gobierno de 15 y 26 de noviembre de 1940 (Boletines Oficiales num. 324 y 332) y circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes num. 126 de 19 de igual mes, se dispuso lo siguiente:

Artículo primero.—Las Delegaciones Locales de Abastecimientos de esta provincia, al mismo tiempo que remitan las listas de clasificaciones recibidas de las mesas del término municipal en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre de 1940 (B. O. número 324) y artículo 23 de la Circular número 126 de dicha Comisaría General publicada en el Boletín Oficial de la provincia en 24 de noviembre último, procederán a obtener un resumen de los resultados de la clasificación, de acuerdo con las siguientes normas.

Artículo segundo.—Para formar este resumen ajustado al modelo número 1 que se publica a continuación, las Delegaciones Locales formarán uno igual para cada distrito del término, que conservarán en su poder, pues es necesario que conozcan en todo momento la clasificación de cartillas por distritos municipales a ulteriores efectos. La totalización de los resúmenes de distritos dará el resumen de todo el término municipal de que antes se hace referencia.

Artículo tercero.—Las Delegaciones Locales remitirán el resumen que a su término municipal haga referencia, a la Delegación Provincial correspondiente, que deberá tener todos en su poder el día 20 del mes corriente a más tardar.

El plazo señalado en este artículo se exigirá con todo rigor a los alcaldes de los distintos Municipios como delegados locales de Abastecimientos, en la inteligencia de que su no cumplimiento será severamente sancionado.

Artículo cuarto.—El total de cartillas familiares de cada categoría, correspondientes a una, dos, tres, etc., personas, se obtendrá de la lista de clasificaciones considerando UNA CARTILLA POR CADA CABEZA DE FAMILIA ANOTADO, aunque hubiera llevado a clasificación más de una cartilla. El total de personas correspondiente a cada uno de dichos grupos de cartillas y clasificado por categoría, será el anotado por el presidente de la mesa, que figurará en la lista de clasificaciones en la columna de «Número de personas anotadas en la declaración jurada por el presidente». El número total de personas correspondientes a cartillas

familiares de una sola, será igual al número de éstas; el de las correspondientes a cartillas de dos, será el doble; el de las de tres, el triple, etc. Estas normas han de servir de base a las Delegaciones Locales para formar los resúmenes municipales.

Artículo quinto.—Por lo que respecta a las cartillas colectivas, las Delegaciones Locales formarán un resumen de la clasificación de tales cartillas ajustado al modelo número 3, que a continuación se reseña, que deberá remitir a la Delegación Provincial, como máximo, el día 20 del mes actual.

El incumplimiento de este plazo llevará consigo severas sanciones.

Artículo sexto.—Establecida la clasificación de cartillas familiares y colectivas en tres categorías, es necesario que las Delegaciones Locales, que tienen en su poder el censo de habitantes y de cartillas a efectos de custodia y conservación, al mismo tiempo que conservan el censo de acuerdo con las normas previstas en la Circular número 28 de la Comisaría General, mantengan igualmente viva la clasificación de cartillas, reconociendo las modificaciones que en la misma se produzcan, a cuyo fin se han de tener siempre en cuenta las alteraciones que en tal clasificación puedan influir.

Artículo séptimo.—A fin de dar cumplimiento al artículo anterior, toda cartilla que se solicite de las Delegaciones Provinciales o Locales deberá ir acompañada presentada acompañada, a más de los documentos que ya se exigen por virtud de lo establecido en la Circular número 28, con la oportuna declaración jurada de ingresos, con arreglo al modelo establecido en las órdenes de la Presidencia del Gobierno de 15 y 26 de noviembre último y circular número 126, al objeto de que se pueda poner en ella la diligencia de clasificación que la corresponda.

Cuando alguna cartilla haya de ser rectificada, por altas o bajas de las personas en ellas inscritas, las Delegaciones Locales tendrán en cuenta la modificación para rectificar la clasificación de la cartilla si a ello hubiera lugar.

Lo previsto en el párrafo anterior se tendrá igualmente en cuenta, cuando los sirvientes posean cartilla individual y entren a prestar servicio en una familia o causen baja, a efectos de clasificación de las cartillas de la familia y de la del sirviente o sirvientes. Siempre que en alguna cartilla familiar de racionamiento se produzca alta o baja de inscritos, al tramitarse el alta o baja habrá de exigirse

declaración jurada sobre los ingresos familiares para conocer la modificación que pudiere haberse producido en la clasificación.

Artículo 8.º.—Los poseedores de cartillas de racionamiento, tanto familiares como colectivas, vendrán obligados a comunicar a las Delegaciones Provinciales o Locales, según se refiera a capitales de provincia o a Municipios no capitales, las modificaciones que se produzcan en el número de familiares, ingresos de la familia, importe de la pensión de hoteles y pensiones, precio del cubierto de restaurantes o casas de comidas, pensión completa en internados y colegios, etc., etc., y en la parte que les afecte a fin de rectificar la clasificación de la cartilla de acuerdo con lo establecido en las vigentes disposiciones.

Artículo 9.º.—Los contraventores de lo anteriormente establecido, por omisión o falsedad, se considerarán incurso en la responsabilidad que determina el artículo 13 de la Orden de 15 de noviembre último, tramitándose dicha responsabilidad de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la misma Orden. Es decir que las infracciones antes reseñadas son de la competencia de la Fiscalía de Tasas.

Artículo 10.—En fin de cada mes las Delegaciones Locales formarán un resumen de clasificación de cartillas familiares, y otro de colectivas, y de las personas y raciones que unas y otras comprendan en la forma prevista en los artículos segundo, cuarto y sexto de esta Circular. Los expresados resúmenes serán remitidos a esta Delegación Provincial dentro de los «cinco primeros días» del mes siguiente, a fin de que esta Delegación pueda remitir los resúmenes provinciales a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes antes del día 10, conforme está ordenado.

Artículo 11.—Queda sin efecto la Circular número 50 de 22 de noviembre de 1939 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, y en lo sucesivo no se remitirá a esta Jefatura por los Municipios de esta provincia el resumen de altas y bajas que en la misma se determina, el cual será sustituido por el que en esta se establece.

Lo que con inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, Prensa y Radio se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Granada, 15 de diciembre de 1940.—El Gobernador Civil.

Modelo 1 COMISARIA GENERAL DE ABASTECI- MIENTOS Y TRANSPORTES DELEGACION PROVINCIAL DE..... AYUNTAMIENTO DE.....

Resumen de los resultados de la clasificación de «cartillas familiares» de racionamiento y personas que comprenden en las tres categorías establecidas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre de 1940.

Cartillas familiares de: Una persona...; dos personas... Totales del Municipio (las que haya).....

Clasificación de cartillas: Número de cartillas de: Primera...; segunda...; tercera.....

Número de personas en: Primera...; segunda...; tercera... de 194... El Alcalde, Delegado Local de Abastecimientos y Transportes.

(Sello). Todos estos datos se remitirán en estado gráfico con sus correspondientes casillas.

Modelo 3 COMISARIA GENERAL DE ABASTECI- MIENTOS Y TRANSPORTES DELEGACION PROVINCIAL DE..... AYUNTAMIENTO DE.....

Resumen de los resultados de la clasificación de «cartillas colectivas» de racionamiento y raciones que comprende, en las tres categorías establecidas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre de 1940.

Cartillas colectivas de: Asilos...; Hospicios...; Hospitales...; Hoteles...; Pensiones...; Colegios...; etc. Totales del Municipio (las que haya).....

Clasificación por categorías: Primera...; cartillas...; raciones...; segunda...; tercera... Total: Cartillas...; raciones... (las que haya)..... de 194... El Alcalde, Delegado Local de Abastecimientos y Transportes.

(Sello). Todos estos datos se remitirán en estado gráfico con sus correspondientes casillas.

SANCCIONES A DUEÑOS DE CAMIONES

No habiéndose presentado a su debido tiempo por los propietarios de los camiones que a continuación se expresan la liquidación correspondiente al mes de noviembre próximo pasado, conforme lo establecido por la Circular num. 39 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes publicada en el Boletín Oficial de la provincia número 7 de 10 de enero último, he acordado sancionarles imponiéndoles a cada uno de ellos la multa que se indica en la siguiente relación, multas que harán efectivas en el más breve plazo en las oficinas de esta Jefatura, sitas en el Gobierno Civil en el Negociado de Expedientes.

Lo que con inserción en el Boletín Oficial de la provincia, Prensa diaria y radio, se hace público para conocimiento de los interesados.

Granada, 15 de diciembre de 1940.—El gobernador civil.

Relación de multas
Multados con 50 ptas.—Luis Amate Andrés; Leónor Soler Vargas, José María Herrera; Miguel Olivares Cervilla.
Multas con 350 ptas.—Antonio Sánchez Benítez.
Multados con 600 ptas.—Micaela Chacón Doncel; José Estévez Castillo.
Multados con 700 ptas.—Mariano Gutiérrez López.
Multados con 750 ptas.—Manuel Romero Ruiz; Francisco Gómez Alcántara.
Multados con 800 ptas.—Máximo Peralta Uruñigar; Simón Benédito Pérez; José Fuentes Granados; Miguel Roldán Delgado.

VENTA DE JABON
Mañana lunes, 16 del actual, se continuará en esta capital la venta por racionamiento de jabón en los establecimientos cuyos apellidos comienzan en la G en don Braulio Galilea Sáenz y terminan en la M en don Benito Martínez Martínez, siendo la ración a razón de doscientos cincuenta gramos, y los precios los establecidos en el Boletín Oficial del Estado de fecha 16 de marzo último.

Este reparto se expedirá contra boleto número 13.
Granada, 15 de diciembre de 1940.—El gobernador civil.

CONSULTORIO DEL S. E. M. ALEJANDRO GAMEZ.—Puedes retirar esa obra. Entrega un recibo para el señor Habilitado.

GARAMELO.—Debes ajustarte al almuerzo Escolar. Desde luego está en todo su vigor. Oficia al delegado de ese servicio.

COMBATIENTE 36.—Ya se publicaron las normas y la Jefatura del Servicio indicó la forma de solucionar esos casos.

MOTRIL.—No creo que haya reunión extraordinaria. Espera a la normal y puesto que se asiste ese derecho no dudes que se procederá con justicia.

¿Recibiste un telegrama? Procede a su cumplimiento.

INSTITUTO DE IDIOMAS

La enseñanza de lengua italiana

Se pone en conocimiento general que durante el presente curso 1940-41, la enseñanza de lengua italiana en el Instituto de idiomas de esta Universidad, estará a cargo del profesor de nacionalidad italiana laureado de la Universidad de Roma, doctor Jorge Valli, los lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6 de la tarde.

En la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad queda abierto el plazo de matrícula, los días laborables de 11 de la mañana a 1 de la tarde, no necesitando los interesados más requisitos que el pago de 25 pesetas por cada curso cuatrimestral y un timbre móvil de 0'25 pesetas.

Granada 13 de diciembre de 1940.—El Secretario General.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "PADRE SUAREZ"

El plazo de la matrícula

En cumplimiento de Orden Ministerial de 8 de diciembre del año actual («B. O.» del 11) queda abierto en este Instituto plazo de matrícula desde el día de la fecha hasta el 31 del actual, para aquellos alumnos procedentes del

INAUGURACION de un nuevo local de Material sanitario

Ayer tarde, a las seis, se inauguró la exposición de material sanitario que los industriales Sres. Jiménez y Román han instalado en el Arco de las Cucharas.

El local fué bendecido por el R.P. Juan Ciudad, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, asistiendo al acto numerosas amistades de los propietarios, las que admiraron la magnífica instalación.

Los Sres. Jiménez y Román recibieron muchas felicitaciones.

La cara del tiempo

DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima, 19,8, a las 16,0. Idem mínima, 1,8, a las 7,0. Presión atmosférica, 1024 milibares. Recordado del viento, 25 kilómetros. Dominante, oeste. Sale el sol, a las 8,22. Se pone a las 18,0.

LA PROVINCIA

Bérchules La Santa Misión

Durante los días primero al 8 del actual, estuvo en Bérchules la Santa Misión, integrada por los RR. PP. Madrigal y Velasco, de la Orden de San Vicente de Paul.

En toda ella gracias al celo de estos beneméritos Padres, nuestro hermoso templo, ha sido incapaz para contener a los innumerables fieles que acudían a recibir, unos, el perdón de culpas pasadas y a renovar otros sus votos de fe inquebrantable en Jesucristo.

El párroco señor Linares Palma, esperaba grandes frutos de la Santa Misión; pero estos han superado a toda esperanza, pues aparte de las innumerables comuniones diarias, el día de la Inmaculada han pasado de mil quinientos los fieles que, con toda unión, se han acercado a la Sagrada Mesa a recibir la Eucaristía.

Hemos vivido una semana de intensa emoción, en este pueblo netamente cristiano, que si un día pudo desviarse de la buena senda, ha sabido recoger en su alma la buena semilla esparcida por los RR. PP. Paules y volver al camino de la virtud; ya es un pueblo realmente recuperado para la España Imperial.

Dr. L. JÉREZ ROSELLY
OIDOS, NARIZ y GARGANTA
MESONES, 96-98.

plan de 1903 que tengan asignaturas pendientes de examen.

Lo que de Orden del señor director se hace público para conocimiento de los interesados.

Granada a 15 de diciembre de 1940.—El Secretario.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Presentación de alumnos

Se interesa la urgente presentación, en este Centro, de los alumnos reacionados a continuación, para que puedan ser tramitados sus respectivos expedientes de Títulos:

Manuel Carretero García, Ricardo Teicedor Cruz, María de la Natividad Muñoz Molina, Matilde Osorio de Gregorio, Concepción Pérez Romero.

MATERIAL PARA LAS INSPECCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Por Orden del M. de Educación Nacional de 2 de diciembre actual se dispone se libren a las Inspecciones de Primera Enseñanza diversas cantidades para material, correspondiendo a la de Granada por todo el año económico 185 pesetas 54 céntimos.

CONCURSO PARA GUARDIANAS DE PRISIONES

La Dirección General de Prisiones saca a concurso 105 plazas de guardianas de prisiones dotadas con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Para ser admitida al concurso son condiciones: ser española, mayor de 21 años y menor de 50, excepto las hijas de funcionarios del Cuerpo, que podrán concurrir desde los 18; ferviente adhesión al glorioso Movimiento nacional; carecer de antecedentes penales y no haber sido separada de ningún Cuerpo del Estado, Provincia o Municipio o Empresa, condiciones que se acreditarán con los documentos correspondientes.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de dicha convocatoria (13 de diciembre de 1940) con los documentos exigidos.

Las 105 plazas se distribuyen en seis grupos, con arreglo a la Ley de 25 de agosto de 1939.



BODAS

En el día de ayer, y en la iglesia parroquial de San Juan y Pastor, contrajo matrimonio la señorita Teresa Sánchez de la Paz con don José Más Pérez.

En la mañana de ayer, y ante el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cecilio, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Conchita Quero Ballesteros con don Manuel Quero Plata.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Encarnita Casanova Quero y don Miguel Herranz Quero.

Firmaron como testigos don Alfredo Herranz, don Antonio Riquelme Plata y don Antonio López Sancho.

Bendijo la unión el presbítero don Antonio Martín Peinado.

Los novios salieron de viaje para Sevilla, Málaga y otras ciudades andaluzas. Deseamos a los nuevos esposos todo género de ventura.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial del Sagrario recibió las aguas del Jordán un precioso niño, hijo de doña Concepción Martín Ballesteros y don Cecilio Jiménez González.

Apadrinaron al recién nacido, al que se le impuso el nombre de Cecilio, su abuelo don José Martín del Río y la señorita Concepción Galán y Gallegos, firmando el acta testifical, don José Llorente y don Francisco Martín Gallegos.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño doña María Garro Segura, esposa del jefe técnico de la Compañía de Alsina, don Juan Bautista Pérez Alcolea.

TOMA DE POSESION

Hemos tenido el gusto de recibir un atento saludo del nuevo gobernador militar de Granada y jefe de la 23 División, Excmo. Sr. D. Vicente Lafuente Ballesteros, ofreciéndonos en sus nuevos cargos.

Desde estas columnas le acusamos recibo y le deseamos los mayores éxitos al frente de los mismos.

El Director del Dispensario Antituberculoso, doctor don Norberto González de Vega, reanuda su consulta particular, Gran Vía, 27, a partir del próximo lunes, día 16.

Por el departamento de Teatro de OO. JJ. a beneficio del «Agüinaldo del Flecha».

HOY, DE GUARDIA, FARMACIA
San Juan de Dios
TELEFONO 2921

Anuncios por palabras

AGENCIAS
LICENCIAS CAZA. Certificadas Pñales. Carnet automóviles. Herencias.—Ramón Nogueras, Agente de Negocios colegiado. Mesones, 57.
TRASPASOS
TRASPASO establecimiento céntrico, con o sin existencias. Plaza San Antón, 1. Fonda.
VARIOS
FAJAS MEDICINALES, termómetros clínicos. Bolsas para agua caliente. Hielo. Bazar Rayos X.

AUXILIO SOCIAL

RACIONES SERVIDAS DURANTE EL DIA DE AYER

En el día de hoy se han servido en las diferentes Instituciones de «Auxilio Social» de esta capital las siguientes raciones:

Centro Alimentación Infantil, (P. Zárate), 204 raciones; Comedor Infantil, núm. 1, (Albaicín), 109; Idem id., núm. 2, (S. Antón), 150; Comedores Infantiles, 3-4, (Solarillo), 273 Comedor Transentes, (P. Zárate), 417. Cocina Hermanidad, núm. 1, (Albaicín), 1.380; Idem id., núm. 2, (Triunfo), 1.065; Idem id., turno tarde, 1.017. Idem idem, núm. 3, (C. Príncipe), 900. Asilo Nocturno, 35. Comisaría, 2.—Total raciones, 5.546.

Comida servida, octaje de alubias. Pan, 854 kilos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 14 de diciembre de 1940.—El Delegado Provincial.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, comandante de Infantería don Joaquín Alvarez Lorenzo. Imaginaria, teniente coronel de Artillería don Juan Mateos Pablo. Servicio de Vigilancia nocturno, Infantería. Vigilancia, los cuerpos de la Guardia.

El Comandante Secretario, Pelegrín Rodríguez.

PATRONATO DE HUERFANOS DE MILITARES

El plazo para la pensión extraordinaria Terminando el día 31 del corriente mes el plazo para solicitar la pensión extraordinaria, se pone en conocimiento de las señoras viudas que se consideran con el derecho a ella, para que lo soliciten antes de la fecha indicada. Granada 13 de diciembre de 1940.—El Teniente Coronel Representante.

CITACIONES

Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar (Sección 1.ª), del oficial don Emilio Salvador Guisasa, y del Comisario de la Armada retirado, don Francisco Marín Martínez, al objeto de comunicarle asuntos de su interés.

Lo mejor para la TOS

«TOSCAMELO»
Se vende en Farmacias y Centros de Especialidades
0'65 y 0'35 pesetas tubo

Coliseo Olympia

ULTIMO DIA de la interesante película hablada en español, titulada

HONOR DE FAMILIA

por Mickey ROONEY, Lionel BARRYMORE y Cecilia PARKER.

El jueves: SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR.

Salón Nacional

ULTIMO y DEFINITIVO DIA de la magnífica producción

MARTINGALA

Hablada y cantada en español. Por el NIÑO DE MARCHENA.
GRANDIOSO EXITO
BUTACA, 1'60

Teatro Cervantes

EL EXITO DEL DIA

La marquesona

por PASTORA IMPERIO.

VOZ de la FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

RECEPCION DE ALMENDRA EN MOTRIL

En relación con nuestro aviso en la Prensa del día 6 del actual, ponemos en conocimiento de los tenedores de almendra que hayan de ingresar en el almacen de Motril, que el día 16 próximo, lunes, se reanuda la recepción de almendra, siguiendo la misma norma establecida, y asimismo el orden de numeración para la entrega que tienen concedidos los interesados.

Granada, 14 de diciembre de 1940. — El Jefe del Servicio.

Sindicato del Papel y Artes Gráficas

Se pone en conocimiento de los industriales del cartón que necesitan papeles especiales de calidades propias para el forraje de cajas, que la Central de Fabricantes de Papel hará mañana un reparto del mismo para atender a las necesidades más urgentes.

Los industriales deberán presentar, al retirar el cupo que les corresponda, el carnet de la C.N.S. o el último recibo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 15 de diciembre de 1940. — El Jefe del Sindicato.

DELEGACION DE JUSTICIA Y DERECHO

INSTRUCCION DE EXPEDIENTES

En esta Delegación se instruyen expedientes contra Aurelio Chacón Rodríguez y Rogelio Martín Gutiérrez, de Llorca, y Daniel Ubiñas Castillo, de Santa Cruz del Comercio.

«AUXILIO SOCIAL»

LA TABLERA DE ASISTENCIA

Se interesa para por esta Delegación Provincial los datos de la continuación de la asistencia para recoger las tarjetas de admisión en nuestros comedores infantiles:

Dolores Alarcón Martín, Manuel Alarcón Martín, Pilar Tamayo O. Balbino, María Tamayo Capanero, Rosa Tamayo Capanero, Manuel Rodríguez Escobar, Francisco Rodríguez Escobar.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada, 13 de diciembre de 1940. — El delegado provincial.

FRENTE DE JUVENTUDES

CONCURSO DE VILLANCICOS PARA NAVIDAD

La Delegación provincial del Frente de Juventudes, desea de estimular en sus alumnos la actividad a las ideas y cultivar aquellas manifestaciones de poesía popular que, como el villancico, son de naturaleza popular, sencilla, con ocasión de las próximas fiestas de Navidad, un concurso de villancicos con sujeción a las siguientes bases:

Primera. — Podrán participar en él los chicos de ambos sexos, y los cadetes de las Organizaciones de toda la provincia, así como los alumnos de las escuelas primarias de la capital.

Segunda. — El asunto del villancico versará acerca de algún pasaje relativo a la Navidad e infancia de Nuestro Señor Jesucristo o referirá escenas de ambiente hogareño y tradicional, propias de estas festividades, debiendo ser original.

Tercera. — Los chicos y escuadras deberán sujetarse al componer el villancico, a la condición única de que conste de cuatro versos. Los cadetes tendrán presente que la composición deberá constar de un villancico inicial, repetido en forma de estrofa y glosado en estrofas de cuatro versos, de ocho o nueve sílabas, no debiendo ser el número de estrofas inferior a cinco.

Cuarta. — Los trabajos se remitirán a la Delegación Provincial del Frente de Juventudes (Casa de la Falange) antes del día 23, debiendo consignar en la dirección, «Concurso de villancicos».

Quinta. — Cada concursante podrá presentar más de un trabajo, haciendo constar al remitirlos, su nombre, residencia, domicilio y encuadramiento, dato que se

sustituirá por el de la escuela donde asiste, caso de no pertenecer al Frente de Juventudes.

Sexta. — Se concederán tres premios para los autores de los mejores villancicos, a juicio del Jurado, distribuidos en la forma siguiente: uno para flechas y escuadras femeninas; otro para flechas y escuadras masculinas; y un tercero para cadetes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada, 15 de diciembre de 1940.

El delegado provincial del Frente de Juventudes, Fernando López Nóbrega.

ORDEN GENERAL PARA CADETES Y FLECHAS

Todas las unidades de cadetes y flechas se concentrarán el próximo domingo, día 15, a las ocho y media de la mañana, en el cuartel del F. J. J. para asistir en formación a Misa, asistiendo de riguroso uniforme.

A este acto asistirá la banda de música, tambores y cornetas de esta Organización.

Todos los cadetes seleccionados en el curso para mandos de cadetes se encontrarán a las 6'15 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de las Angustias para dar Misa. Acto seguido marcharán a la Sierra para efectuar las prácticas de ski. Las prácticas estarán bajo la dirección del camarada instructor Benítez Alahija.

El regreso se efectuará a las cinco de la tarde.

A las seis de la tarde tendrá lugar el acto de clausura del curso de mandos de cadetes, acto que será presidido por el delegado provincial del F. J. J.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada, 13 de diciembre de 1940. — El delegado provincial del F. J. J.

APERTURA DEL CURSILLO PARA LA OBTENCION DEL DISTINTIVO DE EDUCACION FISICA

Todos los camaradas, tanto masculinos como femeninos, que tienen solícito tomar parte en el curso para la obtención del «Distintivo de Educación Física» se presentarán hoy en el cuartel del Frente de Juventudes a las seis en punto de la tarde, con objeto de proceder a la apertura del citado curso.

La asistencia es obligatoria y de uniforme riguroso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada, 15 de diciembre de 1940. — El asesor provincial de E. Física.

SECCION FEMENINA DEL FRENTE DE JUVENTUDES

AVISO A LAS DEPORTISTAS

Todas las flechas azules que deseen tomar parte en el deporte de nieve pueden presentar la solicitud y autorización de su padre en este Departamento todos los días laborables, de 11 a 1 y de 5 a 7, con carácter de plazo el día 18. Además, todas las que presentaron la solicitud el año pasado se presentarán también para recibir órdenes.

Granada, a 14 de diciembre de 1940. — La regidora provincial.

SECCION FEMENINA

AVISO

Todas las camaradas que a continuación se relacionan se pasarán por nuestro domicilio, Santa Escolástica, 9, hoy, día 14, de 11 a 1 o 5 a 8, para un asunto de su interés:

Concepción López García Triviño, Mercedes Romero Fernández, Isabel Roldán García, Pilar García Botella, María Concepción Carpiñero, Concepción Pérez Guerrero, Francisca Rodríguez Fernández, Josefina Hernández Huertas, Elena Ballestros Martín, Lola Triviño Cereceda, Soledad Lozano Corral, Marina López Giménez, Dolores Muller Jiménez, Esperanza Vilasco, Rosario Castillo, María Guerrero Gilón, Carmen Saura Alonso, Laura Montes Linares, María Luisa Herrera Creus, María Mercedes Rozabaly, Josefa Carrasco Castillo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada, 14 de diciembre de 1940. — El jefe del Departamento Provincial de Personal.

La Facultad de FARMACIA

ofrece un donativo a DOS MADRES granadinas que hayan perdido a sus hijos en defensa de la Patria

La Facultad de Farmacia de esta Universidad, deseando cooperar a nuestra Santa Cruzada publicó algunos trabajos científicos, dedicando su importe a favorecer al glorioso Movimiento Nacional, distribuyéndose entre nuestros valientes soldados.

Terminada la guerra, aun queda un remanente de ese fondo de 1.000 pesetas, y esta Facultad ha acordado adjudicar dos premios de 500 pesetas para las madres que hayan perdido a sus hijos en el Ejército de nuestro invicto Caudillo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Las interesadas han de ser de Granada o la provincia, cuyo extremo acreditarán mediante certificado gratuito del señor cura párroco o alcalde.

Segunda. Justificación de la muerte en campaña de sus hijos mediante certificado de la autoridad militar correspondiente.

Tercera. Se dará preferencia a la que haya perdido más de un hijo y su situación económica sea más precaria.

Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor decano de esta facultad (San Jerónimo, 64), en papel simple hasta el día 10 de enero próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.

Granada 14 de diciembre de 1940. El Secretario de la Facultad, José Dorronsoro.



SANTOS DEL DIA

Ireneo, Antonio, Saturnino, Víctor, Cándido, Faustino y Marcos, mártires; Valeriano, obispo; Maximino, confesor; Christiana, esclava.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy estará de manifiesto el Santísimo Sacramento, en la iglesia de la Purísima Concepción.

Mañana, en la misma iglesia.

CULTOS EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL. — Domingo III de Adviento. A las diez y media, misa solemne con homilía acerca del Santo Evangelio a cargo del M. I. Sr. don José María Martín, canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana.

UNION MISIONAL DEL CLERO. — Con asistencia de S. E. Rvdma. se celebrará mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, a las once y media, el solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos de dicha Obra Pontificia.

ADORACION NOCTURNA. — Esta noche, a las once en punto, en la Capilla de la Misericordia, cubriendo guardia, el turno III San José. La vigilia y misa se ofrecen a devoción de don Ramón Mir Fernández, por las almas (q. e. p. d.) de sus difuntos.

Cupón pro ciegos núm. 853

Sociedad Anónima Propietaria y Explotadora de la Plaza de Toros de Granada

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Título III de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el edificio, Plaza de Toros. El derecho a asistir se acreditará en la forma que determina el artículo 11.

Durante el período de convocatoria, podrán los señores Accionistas ejercitar el derecho consignado en el artículo 158 del Código de Comercio.

Granada a 14 de diciembre de 1940. — El Presidente, Manuel Fernández Jiménez.

FARMACIA DE GUARDIA

Cortés Contreras

Hoy y la semana entrante estará abierta de 9 mañana a 11 noche

Príncipe, 10. Teléfono 2402

Caudillo CINEMATOGRAFICO

CONTRASTES del cine: Diana Durbin, que en la pantalla personifica la ingenuidad y la inocente adolescencia, tiene en la vida real una magnífica pupila para elegir marido "desinteresadamente". Su inmediato matrimonio con Vaughn Paul, uno de los magnates de la Universidad, le asegura sin duda un largo y pingüe contrato con esta gran productora americana.

LAS estrellas adolescentes, con cualidades para el canto, están indudablemente de moda. Ya no es solo Diana Durbin, ni Judy Garland (revelación sensacional de "El mago de Oz"), ni Gloria Jean (otra gran cantante juvenil de la Universal). Ahora la M. G. M. anuncia a Bomba y Platillo el inédito descubrimiento de Leni Lynn, deliciosa niña de trece años que, según cuentan, posee una preparación prodigiosa para el canto. Aguárdenos, pues, el chaparrón musical de tan juveniles gargantas.

LOS adelantos de la técnica hacen que el "cine" progresive y se supere cada día más. Ya no son las películas sonoras ni las de colores naturales las que han trastornado los medios de expresión del llamado séptimo arte. Ahora son las películas "olorosas" las llamadas a revolucionar la pantalla. Como una sensación se anuncia en todos los periódicos del mundo la presentación en el Pabellón Suizo de la Exposición Mundial de Nueva York del film "perfumado", realizado en Suiza, "Vida joven", en el cual los espectadores perciben el aroma de las flores, de las frutas y otros distintos olores.

UNA sorpresa agradable nos la proporciona el éxito lisonjero que ha obtenido en el Astor de Berlín la película española "El barbero de Sevilla", que se ha estrenado doblada en alemán. Sólo algo no concebimos: Estrellita Castro hablando con acento gitano-germano.

RECUERDAN los lectores aquel memorable "Beau Geste", que representó en la historia del film toda una época gloriosa del "cine" mudo? Pues ahora la Paramount ha vuelto a realizar una nueva versión, con Gary Cooper, Ray Milland y Robert Preston en los papeles que interpretarían hace quince años Ronald Colman, Ralph Forbes y Neil Hamilton. El "traidor" Carroll Naisch hace el papel que entonces interpretó William Powell.

UNA de las mejores caracterizaciones del "cine" mudo fue la de Lon Chaney en "El jorobado de Nuestra Señora de París". Ahora, Charles Laughton representa ese personaje en la nueva versión que realiza la Radio.

MENDIGO que como bien... es Robert Milasch, que por cuarenta años ha sido el mendigo oficial de Hollywood. Nadie como él conoce los secretos de expresar la miseria, el hambre y la mendicidad. Cuando los estudios necesitan un hombre cohibido e inmundo que sea la verdadera imagen del mayor desecho humano, recurren a él sin la menor vacilación. Su profesión será todo lo humillante que se quiera, pues ha aparecido en cientos de películas encarnando siempre al hombre paupérrimo. Pero Robert Milasch hace de su capa un sayo, porque debajo de sus inmundos harapos, oculta cuantiosas sumas que se ha ganado honrosamente en la pantalla.

¿Sabían ustedes que las magníficas películas de dibujos animados en colores de Walt Disney se han convertido en films de largo metraje? "Blanca Nieves" y "Las aventuras de Pinocho", últimas obras del genial dibujante, recorren actualmente las pantallas del mundo con éxito fantástico.

EN una escena de la película "20.000 años en Sing-Sing", el actor John Garfield está a punto de morir confortablemente arrastrado en la silla eléctrica, cuando aparece un hombre con una carta de urgencia. Es de los cobradores de impuestos del Tío Sam, que lo amenazan con la cárcel si no paga lo que debe... El hecho ocurrió en realidad y ha sido tomado de los archivos de la famosa penitenciaría del Este americano.

UNO de los mayores éxitos teatrales de Madrid en la presente temporada y el primer gran triunfo de la actriz María Paz Molinero, lo constituye la obra de la escritora americana Clara Boothe "Mujeres", cuya singularidad estriba, aparte de la lujosa escenografía de sus trece cuadros, en que en su interpretación no interviene hombre alguno. En esta comedia, que ya ha alcanzado las 150 representaciones consecutivas en un mismo teatro, la actriz Monserrat Blanch se roba toda la obra interpretando el carácter indolente de Sibila. En la película del mismo tema y título que ha realizado la Metro Goldwyn, la actriz Rosalind Russell se lleva también todos los honores interpretando el mismo papel, a pesar de tener como oponentes a actrices de la categoría de Norma Shearer, Joan Crawford y Paulette Goddard.

LA nueva película de Clark Gable, "El camarada X", en la que tiene como oponentes al último y sensacional descubrimiento: Hedy Lamarr, es, como "Ninotchka", el último film de Greta Garbo, una sátira contra el comunismo ruso.—C.

Una representación excepcional: LA CENICIENTA. A beneficio de juguetes de Reyes y "Aguiñaldo del Flecha".

AZUCAR

Cacao, vitaminas, sales de cal y féculas de maíz y arroz, integran la mejor harina alimenticia para niños y estómagos delicados.

MAIZKAL

(etiqueta roja)

2 PTAS. CAJA GRANDE

VENTA: En los buenos establecimientos de ultramarinos

Exija

MAIZKAL

(etiqueta roja), que es el único que lleva cacao



J. Morales

Compra-venta de máquinas de escribir. Taller de reparaciones. Cintas, papel carbón. Muebles para oficinas. Bureau Americanos. ELVIRA, 5. Teléfono 1732. GRANADA.

HERNIADOS

Ni ofrecemos imposibles ni pretendemos curar lo incurable. Nuestros aparatos modelos de técnica construidos exclusivamente para cada caso, son la única esperanza y garantía del herniado. Con el nuevo método alemán HHOA, ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de firmeza absoluta, garantizamos la contención y reducción de la hernia por sea.

MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales articulados, últimos modelos importados de Alemania unos, y otros construidos en nuestros talleres, aparatos correctores, corsés, fajas para estómago y vientre caído. Para encargos y detalles visite usted a nuestro delegado especialista en

Baena, sábado, 14 diciembre, HOTEL COMERCIO. Cabra, domingo, 15 diciembre, HOTEL CENTRAL. Ruta, lunes, 16 diciembre, FONDA DEL COMERCIO. Loja, martes, 17 diciembre, HOTEL EUROPA. Granada, miércoles, 18 diciembre, HOTEL INGLATERRA. Baza, jueves, 19 diciembre, HOTEL MARIQUITA. Guadix, viernes, 20 diciembre, FONDA COMERCIO. Jódar, sábado, 21 diciembre, FONDA ESPAÑOLA. Baeza, domingo, 22, diciembre, HOTEL COMERCIO.

Horas de visita, de 9 a 1 de la mañana. INDUSTRIA-ORTOPEDICA HISPANO-ALEMANA Director-constructor alemán de Munich, D. JUAN HOLLEDERER, calle Pignatelli, 3. Teléfono, 37-95. Apartado, 157, ZARAGOZA. — DELEGACION EN MADRID, PRADO, 10.

NAVIDADES
Exposición y venta de regalos durante estos días en
Camisería MADRID
Sin olvidar por ello, su sección de
ALTA SASTRERIA A MEDIDA

¡INCREDIBLE!
BAZAR DIONISIO - Puerta Real, 1
EMPIEZA MAÑANA LUNES, LA GRAN REALIZACION DE TODOS SUS ARTICULOS A PRECIOS BARRATISIMOS
No dejen de visitar hoy domingo
SUS ESCAPARATES

¿Dónde se decidirá la guerra?

Berlin, 14.—(Crónica del corresponsal de la agencia Efe).—Los acontecimientos bélicos que se desarrollan en Albania y Egipto, han planteado nuevamente la siguiente pregunta: ¿Dónde se decidirá la guerra? Mister Churchill ha afirmado rotundamente que la guerra se decidirá en el Mediterráneo. Garvin, el conocido publicista inglés, ha precisado más la afirmación del primer ministro británico y ha escrito que la guerra se decidirá en el próximo Oriente, en cuyo terreno la Gran Bretaña se dispone a llevar a cabo una gran ofensiva. Otras personas que no aceptan la teoría expuesta por Londres, y se fijan más en la lucha que los alemanes sostienen por aire y mar contra la Gran Bretaña, no dudan en afirmar que la guerra se decidirá en el mar y en el aire, es decir que obtendrá la victoria quien controle definitivamente el aire y el mar. Para quienes siguen con atención el curso de todos los acontecimientos que se iniciaron en su fase más dramática con la firma, el día 23 de agosto, del pacto de amistad entre Berlín y Moscú, y saben pulsar la verdadera opinión alemana, no hay duda alguna de que la guerra sólo puede decidirse en la propia Inglaterra es decir llevando la lucha al terreno de la misma isla británica. Es preciso recordar que quienes ahora afirman que la guerra se decidirá en el Mediterráneo, en septiembre del año pasado toda su confianza y fe en la victoria se basaba exclusivamente en los efectos del bloqueo emprendido con vigor inusitado contra Alemania. Ahora, no se habla para nada del bloqueo y algunos de los países que se sometieron a la dictadura británica, que cerraba todos los caminos que conducían a Alemania, por ejemplo: Noruega, Holanda, Bélgica y Francia, son víctimas de las medidas que adoptaron los ingleses y que mantienen a pesar de la actitud de los Estados Unidos, favorable al envío de víveres destinados a la población de los países ocupados por los alemanes. Mientras el ministro de Agricultura del Reich, doctor Darre, ha explicado hoy detalladamente por radio que el aprovisionamiento de la población alemana está completamente asegurado, cada día nos llegan de los hombres de Londres lamentaciones por la penuria que se va observando en Inglaterra a consecuencia de los éxitos alcanzados por los submarinos alemanes. Cuando los alemanes lucharon, primero en Polonia después en Noruega, Holanda, Bélgica y Francia, nunca se declaró que la guerra se iba a decidir en aquellos campos de batalla. Para Hitler siempre ha habido la seguridad de que los ingleses no pedirían la paz hasta que los triunfantes alemanes pisaran y dominaran una parte de

la isla. Mister Churchill, que ahora dice esperar ganar la guerra en el Mediterráneo, no hace mucho que parecía preparar a su pueblo a proseguir la lucha una vez expulsada la Gran Bretaña del Mediterráneo, como lo hacía prever el éxito inicial de la ofensiva italiana en Egipto. Hasta el final de la lucha contra Francia, el papel de Italia fue obligar a los adversarios de Alemania a distraer fuerzas para otros frentes lejanos de los campos de batalla, porque a ello les obligaba la actitud amenazadora de Roma. Si las campañas iniciadas en el Mediterráneo por Italia, se hubieran coronado con la victoria absoluta y los ingleses se hubieran visto obligados a retirarse de nuestro mar, entonces todas las energías del pueblo británico hubieran sido destinadas exclusivamente a la defensa del aire. Ahora, Inglaterra, tiene que apoyar con barcos, armamento, aviación y hombres las luchas que se libran en Albania y Egipto.

Todo esfuerzo que realiza Londres en estos campos de batalla del Mediterráneo se traduce en una disminución de su potencial bélico contra Alemania. Mientras la aviación alemana prosigue implacable su obra aniquiladora de la industria inglesa, y los submarinos alemanes mandan al fondo del mar gran parte de las gran-

des compras que efectúa Londres para proseguir su guerra, en Alemania se trabaja febrilmente, sin haber sido desmontada ninguna pieza importante de su fabulosa organización, en espera del momento decisivo. Londres malgasta ahora grandes energías, acumuladas estos últimos meses, en una cuestión de prestigio. Puede darse también el caso de que, por prestigio, Londres vaya demasiado lejos y se olvide de que Alemania dispone de un gran ejército, del que puede distraer fuerzas considerables para mandarlas contra los ingleses en un frente que no sea precisamente al norte de Europa. La propaganda inglesa se dedica ahora a cotizar muy alto sus éxitos en Egipto y los de los griegos en Albania. Alemania, por su parte, permanece tranquila y serena esperando su gran momento. Porque no debe olvidarse de que el gran secreto de los éxitos militares logrados por Hitler se debe a su gran capacidad de saber esperar semanas y semanas con una calma que exaspera a todo el mundo, para con vertirse, llegado el momento diplomático, militar y psicológico, buscado en el político y general más audaz que ha conocido la Europa moderna. La guerra, pues, la decidirá Hitler en la isla británica, para lo cual sabe prepararse y esperar su gran momento.—GARRIGA.

Mientras Churchill asegura que será en el Mediterráneo, en Alemania se cree que sólo puede decidirse en la propia Inglaterra

El teatro del Frente de Juventudes

dará el día 23 dos grandes funciones de gala

El Frente de Juventudes de Granada llevará en las próximas festividades de Pascua y Reyes Magos, a sus flechas necesitadas, un recuerdo para testimoniar la simpatía y amor que la Organización siente por aquellos pequeños camaradas cuyos familiares no cuentan con medios económicos para satisfacer sus deseos infantiles de un juguete. Para ello el departamento de teatro del Frente de Juventudes ha organizado, para el próximo día 23, dos grandes funciones de gala, patrocinadas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia en las cuales representarán la comedia de magia de Jacinto Benavente, "La Cenicienta", con una lujosísima y grandiosa presen-

tación del vestuario y fantásticos decorados a cargo de nombrados artistas granadinos. Quiere el Frente de Juventudes obtener el mayor rendimiento y contribuir con ello al beneficio del Aguinaldo del Flecha; al mismo tiempo hace un llamamiento a las familias pudientes granadinas, para que contribuyan con un donativo a llevar un momento de alegría a esos pequeños, desprovistos de lo más indispensable, que no pueden alegrar con sus sonrisas la tristeza de un hogar. Las entradas pueden retirarse todos los días en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, Casa de la Falange, de 4 a 8.

Se ha obtenido recientemente de la gayomba un licor riquísimo y también un extracto de perfumería

El autor es un ex legionario italiano, que instaló en Roma una fábrica de extracción de fibra y que se halla en Granada

Se encuentra en Granada, uno de los técnicos que inició en España la obtención de fibra de la gayomba, el legionario italiano Gagliardi Rafaeli. Fue también el primero que en Italia puso en práctica el sistema, durante el período en que estuvieron en vigor las sanciones impuestas por Inglaterra con motivo de la guerra de Abisinia. Gagliardi, llegó a España en enero del 1937, con fuerzas legionarias, habiendo combatido en las divisiones "Litorio" y "23 de Marzo", hasta el final de la guerra en que vista la necesidad de sustitutos de la lana y del algodón puso en práctica su propósito de comenzar el montaje de centros para la obtención de fibra. En Italia se ha conseguido la autarquía a partir de 1935, fecha en que comenzaron a montarse fábricas. Hay en la actualidad en la nación hermana, 150 y el consumo de las mismas es de doce millones de quintales. En España la cifra es muy reducida, aunque hay

una cantidad progresiva alentadora. De las ocho existentes en la actualidad, cada una tiene cien obreros de ambos sexos, que producen más de 2.000 kilos diarios de fibra. Hay establecidos centros en nuestra provincia en Lanjarón, Otívar, Albuñol, Nívar y otros puntos. La fibra de la gayomba, tiene las más diversas aplicaciones, porque se emplea indistintamente en la fabricación de cordales de la marina, sacos, tapetes, alfombras, camisería, trajes, etcétera. Sustituye con ventaja en algunos casos la aplicación del algodón. También cada mata rinde un 35 por 100 de celulosa para la fabricación de pasta para papel. La fibra se obtiene en un cinco por ciento y el trabajo es rapidísimo. España, para conseguir la autarquía, algodónera precisa de cincuenta fábricas; para la alimentación de éstas es necesario aumentar la producción de la planta en un 25 por 100, aprovechando para ello terrenos baldíos, ya que la gayomba, como planta salvaje que es

se desarrolla en cualquier sitio. El establecimiento y el trabajo continuo de las cincuenta fábricas ahorrará al país anualmente 20 millones de pesetas oro. Las dos últimas obtenciones que se han realizado de la planta las ha conseguido Gagliardi. Una de ellas es un licor muy rico al paladar, de color amarillo, similar al "Beneditino", que lleva el nombre de su inventor. La otra es la clorofila, que se emplea como colorante y que es artículo de importación hoy en España. La obtención de la clorofila es importantísima para el país ya que su coste es de 80 pesetas kilo. El empleo de la clorofila se hace en jabones, perfumes y tejidos. También Gagliardi ha logrado extraer de la gayomba una esencia para perfumería con la que ha hecho un extracto comparable a los de precio más elevado.

Las nuevas JEFES LOCALES prestaron ayer juramento en la Capilla Real

A las cinco, en la Capilla de los Reyes Católicos se ha celebrado el acto de prestar juramento trece jefes locales que han asistido al cursillo de formación. Asistió el jefe provincial, secretaria y regidora provinciales y el Cabildo de la Capilla Real. El juramento ha sido tomado por el capellán real don Alfonso Izquierdo. Una vez terminado el acto, las nuevas jefes locales oraron breves momentos ante los féretros de los Reyes; después visitaron el Tesoro. Se rezó un responso y una estación a los Caídos. A continuación el jefe provincial, jefes quías femeninas y las nuevas jefes locales se trasladaron al local de la Sección Femenina, procediéndose a la clausura del cursillo. Presidió dicho acto el jefe provincial, dando lectura la jefe provincial a un discurso de nuestra delegada nacional, terminándose con el "Cara al Sol", dando los gritos de ritual el jefe provincial.



ESPINAS por López Sancho

—José! Corre vé y dile al Jerez que los Cármenes están llenos de espinas, no sea que a este le dé también por venir a sacarse alguna.

EDITORIAL LO MILITAR Y LO CATOLICO en el Frente de Juventudes

Como era natural, la Ley del Frente de Juventudes ha sido dictada con el más puro sentido de la ortodoxia católica. Ya el Caudillo, en su discurso de promulgación, dejó este punto plenamente aclarado. "El Estado que guarda y restablece los derechos de la familia y de la Iglesia en la educación, funda su propia obra para la formación política y militar de la juventud". Las palabras de Franco son una síntesis de todo el sentido que se le ha dado a la nueva organización. La Iglesia y la familia son invulnerables en su función educadora. El Estado se reserva aquel derecho indiscutible que concierne a la formación política y militar de la juventud. Esta distinción queda perfectamente realizada en las funciones que se señalan al Frente de Juventudes y que ya quedaron recogidas en nuestro editorial de ayer. El artículo séptimo es todo él una clara exposición de los fines que persigue el Estado y la nobleza de la tarea que encomienda a aquellos que han de emprender esta obra. Dentro del artículo séptimo existe el apartado e) que en orden de la armonización que debe de existir entre la formación religiosa y la político-militar, no puede dejar lugar a dudas. En efecto, es función del Frente de Juventudes, dice dicho apartado, colaborar en la formación cultural, moral y social con las instituciones a las que corresponde prestarlas y "secundar la educación religiosa propia de la Iglesia". No sólo queda asegurado, pues, el derecho que a la Iglesia corresponde en la preparación religiosa, sino que en las nuevas organizaciones juveniles del Partido han de encontrar la más fervorosa e interesada colaboración. No queremos tan sólo jóvenes autómatas en la obediencia de las voces de mando. Nuestra obra aspira a mucho más. Tratamos de hacer hombres completos; españoles auténticos con alma y con nervio. La organización juvenil ha de empezar por moldear a los niños y a los mozos españoles con el deseo y la consigna que un día nos dictara José Antonio: "Mitad monjes y mitad soldados" exigía él al carácter y al modo de ser de sus falangistas. Los muchachos que hoy se forman en el Frente de Juventudes han de tener esta conjunta condición que es exigencia del auténtico significado de nuestra naturaleza política y de nuestra calidad de españoles.

Las generaciones de la Patria tienen, por tanto, asegurada con esta Ley su formación dentro del espíritu católico, español y de milicia propios de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Nadie que mire honradamente puede mantener la más ligera sospecha. En todos los actos de las juventudes del Partido ondea a todos los vientos su fácil y transcendente lema que comprende las más estrechas exigencias en el orden espiritual. "Por el Imperio hacia Dios". Sólo pueden caminar con la verdad de esta consigna aquellos que alcanzaron la completa formación que suone tener un sentido militar y religioso de la vida. Esta es la meta del Frente de Juventudes y hacia ella estarán encaminados todos los esfuerzos.

CONSEJO DE MINISTROS

Ley organizando la Sección Naval del Frente de Juventudes

- (Viene de la página primera)
Aire. —Decreto organizando las escalas de especialistas del ejército del Aire.
Decreto autorizando a los jefes de Región para conceder licencias de uso de armas a personal del Cuerpo Ejercito.
Decreto ingresando en la escala del Aire del Arma de Aviación a varios jefes y oficiales.
Expediente de adquisición de material fotográfico.
Expediente de construcciones en diversos aerodromos con cargo a presupuesto extraordinario.
Jusaca. —Ley sobre nombramiento de abogados fiscales de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.
Ley recopilando las disposiciones vigentes sobre organización de Tribunales cutelares de menores.
Ley sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Concepción Diaz Blanco, viuda del Registrator de Belchite don Antonio Garcia Martín, por su conducta heroica en el cumplimiento de su cargo.
Ley derogando el artículo decimo de la organica del Notariado y fijando la edad de 25 años para tomar parte en las oposiciones directas a Notarías y desempeñar el cargo de notario.
Decreto sobre moratorias judiciales.
Decreto de personal.
Expedientes de inaulto.
Agricultura.—Ley por la que se prorroga la vigencia de la de 23 de noviembre de 1935 sobre ordenación de la producción remolachera y cañero-azucarera por un año más.
Expediente relativo a traslado de fábricas de azúcar.
Expedientes sobre aprobación de un presupuesto de 121.000 pesetas para trabajos de preparación del mapa agronomico nacional.
Expediente de adquisición por el Patrimonio Forestal del Estado del "Coto de Doña Blanca" o de "Mazagón", en términos de Moguer y Lucena del Puerto (Huelva).
Decreto facultando al Instituto Nacional de Colonización para establecer el cultivo del arroz en todos aquellos terrenos pantanosos o impropios para otros aprovechamientos agrícolas que necesitan o puedan necesitar este cultivo para llegar a su normal producción agrícola.
Obras Públicas.—Decreto declarando urgente la ejecución de las obras de la carretera nacional de Madrid a Francia por Irún, variación de trazado entre los puntos kilométricos 273.318,85 y 275.706,25, travesía exterior del pueblo de Prados de Bureba.
Id. declarando urgentes a los efectos de aplicación de la ley de 8 de septiembre de 1939 las obras del canal por la margen derecha de la vega de Montijo y estableciendo condiciones para el convenio que ha de celebrarse para realización de estas obras entre la Dirección de Obras y Servicios del C'jara y el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas.
Decreto aprobando el presupuesto adicional de la Puerta al Marmol en el puerto de Sevilla, por un importe de 3.122.166,98 pesetas.
Decreto autorizando al ministro para ejecutar por subasta las obras de conducción de aguas para abastecimiento de Torreblanca (Castellón).
Id. aprobando el presupuesto adicional al de contrata de las obras de pavimentación de la carretera sur en el puerto de Huelva.
Id. declarando caducados los saltos que componen la concesión otorgada en el río Carrion a la Sociedad Española de Explosivos por decreto ley de 15 de junio de 1936 y quedando en vigor la concesión del salto de pie de presa del pantano de Camporendon.
Expediente proponiendo se libren a la primera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles cuatro millones de pesetas, un millón para cada trozo, para las obras por administración por destajos.
Expediente autorizando la ejecución de obras por administración por destajos sucesivos de 250.000 pesetas, por un importe total de 15.123.347,58 pesetas, del ferrocarril de Madrid a Burgos.
Expediente relativo al libramiento en firme de 4.804.591,31 pesetas para pagos de material ferroviario, con cargo al presupuesto extraordinario.
Expediente autorizando para abonar con cargo al presupuesto extraordinario las cuentas que presente la Delegación del Material Ferroviario por el material contratado con arreglo a los decretos de 12 de marzo de 1938 y 8 de mayo de 1939 y a la autorización, últimamente concedida, para adquisición por gestión directa de nuevo material.
Expediente relativo al libramiento a la tercera Jefatura de Estudio y Construcción de Ferrocarriles de la cantidad de cien mil pesetas para comenzar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de reposición de travésas y pequeño material en vía entre las estaciones de Balaguer y San Lorenzo de Monjoy, con cargo al presupuesto extraordinario.
Expediente autorizando a la Dirección de Obras y Servicios del C'jara para efectuar las obras de referencia con las colonias penitenciarias militarizadas.
Expediente pasando a informe del Consejo de Obras Públicas el proyecto de instalación de una segunda tubería de diámetro de 450 milímetros y sus accesorios para la zona de aguas sobrante.
Redacción de obras a ejecutar con cargo al presupuesto extraordinario en los servicios hidráulicos del Fbro. C'jara. Guadalupe, Sur de España, Duero, Tago y Tago y en los Jefaturas de Obras Públicas de Palencia y Cádiz y Junta de Obras del Puerto de Castellón.
Decreto nombrando en ascenso de escala al Sr. Inspector General de Caminos a don Pedro de los Cobos.
Trabajo.—Decreto en que se declaran vigentes a los efectos de la expropiación las obras de construcción de 100 viviendas productivas en Torilá (Borrión).
Finalmente se acordó en el Consejo nombrar subsecretario de Prinsa y Propaganda al consejero nacional director de Enseñanza Profesional y Técnica, don Antonio Torralba Llorente. Ha sido aprobada también una combinación de gobernadores que afecta a cuatro provincias.—(Cifra).

LA CONSIGNA DEL CAUDILLO: ¡PRODUCIR, PRODUCIR, PRODUCIR! SERA CUMPLIDA FIELMENTE POR LOS AGRICULTORES, SOLICITANDO MEDIOS ECONOMICOS DEL SERVICIO DEL CREDITO AGRICOLA DE LA FALANGE.